

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DIECISIETE DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA REALIZADA EN LA OFICINA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA, AL SER LAS QUINCE HORAS DEL MARTES 14 DE JULIO DEL 2015

Asistentes: Lic. Isidro Morera Lépez, Licda. Rosaura Quirós Ruiz, Sr. Miguel Picado Chinchilla Sr. Luis Fernando Brenes, Srita. Tatiana Aguilar Madrigal

Funcionarios: Arelis Elizondo

Agenda del día

1. Nota Francisco Ruiz Zambrano del 01-07-2015 (información curso entrenadores)
2. Modificación presupuestaria
3. Solicitud transporte Allan

ARTICULO I NOTA FRANCISCO RUIZ ZAMBRANO DEL 01-07-2015 (INFORMACIÓN CURSO ENTRENADORES)

Se procede a dar lectura a la nota y se discute el contenido de la nota, por tanto por unanimidad de los presentes se acuerda:

1.1 (17-07-2015) BRINDARLE AL SEÑOR FRANCISCO RUIZ ZAMBRANO, LA INFORMACIÓN SOLICITADA SEGÚN CADA PUNTO DE LA NOTA RECIBIDA:

1. NINGUNA DE LAS EMPRESAS MENCIONADA EN SU NOTA ESTAN ACREDITADAS PARA IMPARTIR EL CURSO, SOLO FUNIDEM (FORMACIONES UNIVERSITARIAS INTERNACIONALES S.A) ESTA ACREDITADA EN EL PAIS.
2. SE ADJUNTA LA COPIA SOLICITADA.
3. SE ADJUNTA LA LISTA SOLICITADA, EL MONTO DEL A BECAS POR PERSONA ES DE ¢66,500.00 (SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS). SE ACLARA QUE EL CURSO FUE DISEÑADO PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCARGAN DE DESARROLLAR EL FUTBOL EN PARRITA, EL PROMOTOR DEPORTIVO REALIZÓ DOS CONVOCATORIAS A REUNIONES PARA DETERMINAR EL GRADO DE INTERES, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO PARA PARTICIPAR DEL CURSO.
4. 1-07-01 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN
5. SE ADJUNTA COPIA DEL RECIBO
6. EL COSTO DEL CURSO ESTA REFLEJADO EN LA COPIA DEL RECIBO SOLICITADO EN EL PUNTO 5. Y LA LISTA FINAL NO SE PUEDE SUMINISTRAR PORQUE EL CURSO ACTUALMENTE NO HA TERMINADO POR LO QUE APLICA LA MISMA LISTA SUMINISTRADA EN EL PUNTO 3. ACUERDO FIRME

1.2 (17-07-2015) INFORMARLE AL SEÑOR FRANCISCO RUIZ ZAMBRANO, QUE SEGÚN LA LEY DE REGULACIÓN DEL DERECHO DE PETICIÓN, LEY N.º 9097, ESTA MENCIONA EN EL ARTÍCULO 4, INCISO A QUE LA PETICIÓN DEBE INCLUIR EL OBJETO DE LA MISMA, POR LO QUE SE LE ADJUNTA EL ARTÍCULO CITADO:

ARTÍCULO 4.- FORMALIDAD EN EL EJERCICIO DEL DERECHO DE PETICIÓN

A) LAS PETICIONES SE FORMULARÁN POR ESCRITO, DEBIENDO INCLUIR, NECESARIAMENTE, EL NOMBRE, LA CÉDULA O EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD, EL OBJETO Y EL DESTINATARIO DE LA PETICIÓN..... (LO SUBRAYADO NO CORRESPONDE AL TEXTO ORIGINAL). ASI MISMO SE LE INVITA A LA PROXIMO REUNÓN ORDINARIA PROGRAMADA PARA EL DÍA 20 DE JULIO 2015 A LAS 4:30 P.M EN LA OFICINA DEL COMITÉ. ACUERDO FIRME.

ARTICULO II MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Expresa el señor Presidente Isidro Morera que en vista de la participación a los juegos nacionales Zona Norte 2015, se incurrieron en gastos inesperados para lograr una participación en dicho evento es por lo que se solicita se gestione una Modificación Presupuestaria en las partidas afectada del Programa Juegos Deportivos Nacionales. Por lo que por unanimidad de los presentes se acuerda:

2.1 (17-07-2015) SOLICITAR A LA SECRETARIA EJECUTIVA EN COLABORACIÓN CON EL CONTADOR MUNICIPAL FORMULAR LA CORRESPONDIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES A FIN DE SER APROBADO LO MAS PRONTO POSIBLE. ACUERDO FIRME

ARTICULO III SOLICITUD TRANSPORTE ALLAN KENNY HERNÁNDEZ

Se procede a analizar la solicitud presentada por el entrenador Allan Kenny Hernández en la oficina administrativa el día 6 de julio de 2015, respecto al transporte para los partidos programados para los días 15, 16, 18 de julio a Desamparados, Esterillos, Playon San Isidro respectivamente.

3.1 (17-07-2015) DEBIDO A LA FALTA DE TIEMPO PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN SE AUTORIZA CONTRATAR POR CAJA CHICA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE REQUERIDOS DE LAS FECHAS 16 Y 18 DE JULIO 2015 SIEMPRE Y CUANDO NO SE SOBREPASE EL MONTO DE LA CAJA . ACUERDO FIRME

Se declaran en firme y definitivos los acuerdos para que sean ejecutados. Se levanta la sesión al ser las 5:00 p.m.

Licda. Rosaura Quirós Ruiz
Secretaria

Lic. Isidro Morera Lépiz
Presidente